

Francisco Arce
 Sebastián Echegaray
 J. Manuel Albizu
 José Aramendi
 Rafael Barratzen

En el Concejo de Larcaus a Jorres de Mayo
 de 1913, reunido el Ayuntamiento en sesión
 ordinaria supletoria a la del día primero,
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Anto-
 nio Monasterio con asistencia de los Sres.
 Concejales que al margen se expresan.

Leída el acta de la sesión anterior fue
 aprobado por unanimidad.

A continuación y previa lectura se entre-
 ró de los Boletines de la semana. (1)

Nota. Para con-
 seguir que se en-
 comendó al Sr. Pa-
 rroco la mina de
 San Juan de Ante Por-
 tan la finanza.
 L. Armarabal

Seguidamente se entró la Corporación
 de la relación de gastos de festejos y
 del mes de abril así como también
 del estado en que se hallaba la subscrip-
 ción voluntaria encomendada a los in-
 dustriales de la localidad a fin de
 recaudar fondos para el mayor esplendor
 o solemnidad de las fiestas del Patrono,
 y resultando que se nota no haber presen-
 tado la factura de las raciones facilitadas por
 Lucas Jurausti a los vecinos que se ocupa-
 ron del arreglo de la pared de la Puerta sita
 junto a la Basílica de San Prudencio; y
 que entre los industriales solamente había
 depositado para los gastos de festejos la
 finca de Agosti la cantidad de quince
 pesetas; después la Corporación quedaron
 sobre la mesa. Con tanto se terminó la
 sesión y firmaron conmigo el Monasterio

Sebastián Echegaray
 Juan Manuel Albizu
 José Aramendi

Rafael Barratzen
 Lucas Armarabal

Juan Manuel Albarr

Sebastián Echaberría

José Aramendi

Pedro Peracategui

El Consejo de Larcaun a ocho de Mayo

de 1913; reunido el Ayuntamiento en

sesión ordinaria bajo la presidencia

del Sr. Alcalde Don Antonio Monasterio

con asistencia de los Sr. Concejales,

que al margen se expresan.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada sin la menor observación.

Seguidamente y previa lectura se enteró de los boletines recibidos durante la semana.

A continuación fijó la corporación los gastos del mes ^{de abril} en ochocientos setenta y cinco pesetas y noventa y cinco céntimos; y el de ingresos por todos conceptos en dos mil ochocientos diez pesetas y setenta y seis céntimos.

Finalmente se convalida en acta que la cantidad recaudada entre los industriales de la localidad ha arrojado la suma de cuarenta y dos pesetas para gastos de fletes.

El Sr. Alcalde expresa que ve con sentimiento los pocos correspondidos que se ven los esfuerzos que por medio el Ayuntamiento para atraer gente y con ello aumentar los ingresos.

Con tanto se dio fin a la sesión y firman convalido el Secretario de que certifica

Francisco Arco

Sebastián Echaberría

Juan Manuel Albarr

José Aramendi

Don Estre

Mariano Navarra

Luciano Arribas